

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN ESPECIALIZACION/ MAESTRÍA Y DOCTORADO
DESARROLLO RURAL
CONVOCATORIA DE INGRESO 2017

Especialización - Maestría

- Solicitud de admisión disponible en: <http://www.xoc.uam.mx/alumnos/sistemas-escolares/te/posgrado/pdf/SolicitudAdmisionPosgradoFormatoCO.pdf> Debidamente llenado, que contenga firmas y fotografías del solicitante.
- Título a nivel Licenciatura en cualquier disciplina. Provisionalmente a falta del título entregar constancia oficial de la institución de expedición de título en trámite y acta de examen profesional.
- Acta de nacimiento.
- **Aspirantes mexicanos** entregar CURP solicitado en la página de internet www.renapo.gob.mx/swb
- **Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero**, entregar solicitud de revalidación total de estudios de la licenciatura requerida.
- Carta de motivos de ingreso al posgrado.
- *Currículum Vitaecompleto* resaltando las actividades o productos que consideren relevantes, incorporando documentos probatorios de dos años de experiencia en procesos, proyectos o programas rurales y de un máximo de cinco actividades o productos significativos relacionados con las temáticas del posgrado.
 - Anteproyecto de investigación para obtener el grado de Maestría que incluya los siguientes puntos:
 - ¿Cuál es el tema y/o problema que desea investigar? ¿Dónde propone realizarlo? ¿Con quién? (explicitar el tipo de relación que tiene con esas personas o grupos) ¿Cuáles son las preguntas centrales que se quiere responder? ¿Cómo piensa hacer el estudio? ¿Cuál es la importancia del tema? ¿Para qué? ¿Para quiénes?
 - El anteproyecto debe exponerse en un documento de entre 5 y 10 cuartillas en Times New Roman de 12 puntos, 1.5 espacios, con márgenes de 2.5 cm.

- Se sugiere presentar un respaldo escrito de la organización, institución o grupo con quién se pretende realizar la investigación.

Doctorado

- Solicitud de admisión disponible en: <http://www.xoc.uam.mx/alumnos/sistemas-escolares/te/posgrado/pdf/SolicitudAdmisionPosgradoFormatoCO.pdf> Debidamente llenado, que contenga firmas y fotografías del solicitante.
- Grado de maestría en cualquier disciplina. Provisionalmente a falta del Grado entregar constancia oficial de la institución de expedición de grado en trámite y acta de examen de grado.
- Acta de nacimiento.
- **Aspirantes mexicanos** entregar CURP solicitado en la página de internet www.renapo.gob.mx/swb
- **Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero**, entregar solicitud de revalidación total de estudios de la licenciatura requerida.
- Carta de Motivos de ingreso al doctorado.
- *Currículum Vita* completo resaltando las actividades o productos que consideren relevantes para este posgrado. Incorporar documentos probatorios de dos años de experiencia en procesos, proyectos o programas rurales y de un máximo de cinco actividades o productos significativos relacionados con las temáticas del posgrado, destacando las de carácter académico. Anexar su tesis de maestría.
- Anteproyecto de investigación para obtener el grado de doctor/a, que incluya:
 1. Tema e importancia del tema que desea investigar
 2. Problema, lugar y actor social con el que se realizará el estudio (explicar el tipo de vínculo con las personas o grupos con quienes realizará el estudio)
 3. Preguntas de la investigación
 4. Objetivos generales
 5. Justificación de la investigación
 6. Referentes teóricos de los que se parte
 7. Metodología
 8. Bibliografía básica

Para el Proyecto de investigación se sugiere una extensión de hasta 15 cuartillas, Times New Roman de 12 puntos, 1.5 espacios y con márgenes de 2.5 cm.
- Se sugiere presentar el respaldo escrito de la organización, institución o grupo con quién se pretende realizar la investigación.

Nota: Las y los aspirantes aceptados que presenten un título académico de otro país, deberán legalizar o apostillar su título, los planes y programas de estudio, el acta de nacimiento. Si éstos documentos están escritos en un idioma diferente al español deben ser traducidos por perito especializado.